Asociación Distrital de
Trabajadores y Trabajadoras
de la Educación

13 de abril de 2024

Comunicado al magisterio y a los directivos docentes de Bogotá.

¡Frente a la imposición y al incumplimiento, más unidad, más organización y más lucha!

La ADE denuncia ante el magisterio distrital y la comunidad educativa la nueva arremetida de la Administración de Carlos Fernando Galán y de la secretaria de Educación, Julia Rubiano, contra los derechos laborales, sindicales y democráticos del magisterio bogotano.

La Secretaría de Educación, de manera abiertamente autoritaria, expidió orientaciones sobre la jornada del 15 de abril y, antes incluso de realizada la jornada de paro nacional por la salud, ya estaba ordenando reposiciones entre el 22 de abril y el 2 de mayo, imponiendo modalidades en contra jornada, en sábado o por franjas, y exigiendo a rectoras y rectores reportar anticipadamente la fecha y modalidad escogida. Incluso anunció posteriores orientaciones para reportar a quienes no participen en dicha reposición.

Rechazamos estas directrices porque desconocen de manera abierta los acuerdos suscritos con la organización sindical, irrespetan la autonomía de las instituciones educativas y buscan trasladar al magisterio una carga laboral impuesta, por fuera de la concertación y en contravía de lo pactado. Aquí no hay vacío alguno: existe un acuerdo que la Secretaría conoce y hoy pretende pasar por encima con comunicados unilaterales y medidas de hecho.

Esta conducta no expresa voluntad de diálogo. Expresa una política de imposición, desgaste y desconocimiento de la organización sindical. La administración pretende, una vez más, desconocer la ADE como interlocutora legítima del magisterio, promover salidas fragmentadas y conversar solo con algunos rectores para abrir paso a medidas que afectan al conjunto de la comunidad educativa. Esa práctica no fortalece la escuela

pública: la fractura, la presiona y vulnera el respeto debido a la vida institucional y sindical.

Llamamos a las y los directivos docentes a no prestarse para legitimar estas imposiciones y a colocarse del lado correcto de la historia: del lado de la educación pública estatal, del respeto por la organización sindical, de la autonomía escolar y de los acuerdos construidos colectivamente. Este es el momento de actuar con responsabilidad histórica, como parte de una comunidad educativa que merece garantías, respeto y trato digno.

El paro del 15 de abril es una respuesta legítima frente a la grave crisis en la atención en salud del magisterio. Nuestra movilización no es contra el Gobierno nacional, sino contra quienes administran la Fiduprevisora y siguen torpedeando la materialización del Acuerdo 03, afectando el derecho a la salud de maestras, maestros y sus familias. Lo que hoy padecemos es resultado de sectores que siguen poniendo el negocio por encima del derecho, la intermediación por encima de la atención digna y el interés económico por encima de la vida.

Convocamos al magisterio distrital a salir con decisión al paro, a fortalecer la organización en cada colegio, a cerrar filas con la ADE y a preparar acciones cada vez más firmes para enfrentar la política antisindical y autoritaria de esta administración. Cuando pretenden desconocer los acuerdos, dividir al magisterio y normalizar la imposición, la respuesta debe ser más unidad, más conciencia y más lucha.

¡La educación pública se defiende con unidad y lucha!

Junta Directiva ADE.